



MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

PROGRAMA DE ACTIVIDAD MUNICIPAL

La Directora (S) que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene a presentar el siguiente programa, el que se encuentra debidamente fundamentado:

NOMBRE: "DESPIDIENDO EL EXITOSO AÑO 2013 CON TODOS"

OBJETIVO: Entregar a la Ciudadanía una instancia donde la familia se reúna a celebrar los logros obtenidos en nuestra comuna durante el año 2013.

FECHA DE REALIZACION: DICIEMBRE 2013.

DETALLE DE GASTOS

ITEM	MONTO	IMPUTACION PRESUPUESTARIA
Producción de Evento (producción artística)	\$20.720.000.-	22.08.011
Producción de Evento (Espectáculo pirotécnico)	\$14.280.000.-	22.08.011
TOTAL	\$ 35.000.000.-	



DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



SONIA VASQUEZ ENRIQUEZ
DIRECTORA (S) DE DESARROLLO COMUNITARIO

Certificado de Disponibilidad N° 336 Imputación Presupuestaria Secur. Desalle

DECRETO N° 2426 /

CHIGUAYANTE, 13 DIC 2013

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 20.641, de fecha 22 de Diciembre de 2012, Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2013; el Decreto Alcaldicio N° 2541, de fecha 28 de Diciembre de 2012 que aprueban el Presupuesto Municipal del año 2013; y en uso de las facultades que me confiere los art. 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO

1.- Apruébese el programa de actividad cultural individualizado, respaldado por los antecedentes adjuntos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/LTS/HCHN/SVE/MCV/mcv
DISTRIBUCIÓN

- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaria Municipal
- Dirección de Desarrollo Comunitario (2)
- UPLA

SECRETARIA MUNICIPAL CHIGUAYANTE
 RECIBIDO... 13 DIC 2013 HORA... 17:35
 PROCEDENCIA... Sec. Plan.
 FIRMA... JSV